

Estadísticas de femicidios en Argentina

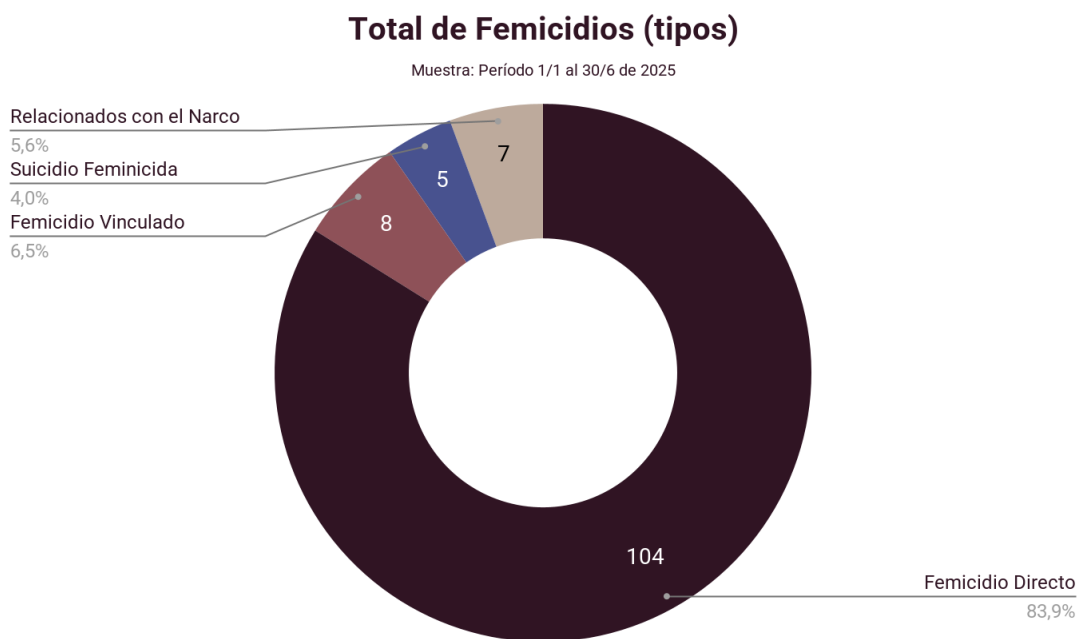
El Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación (OFDPN) lleva nueve años produciendo información sistemática sobre la forma más extrema de violencia por motivos de género en la Argentina.

Este relevamiento contempla femicidios, transfemicidios, femicidios vinculados, suicidios feminicidas y homicidios de mujeres perpetrados en contextos de narcotráfico o crimen organizado. Todos los casos incluidos en el registro corresponden a hechos ocurridos dentro del territorio nacional.

El Observatorio funciona como una auditoría permanente de medios de comunicación. Recopila y analiza información proveniente de fuentes periodísticas, redes sociales y convenios institucionales, y la constata con datos provistos por fiscalías, comisarías y hospitales a fin de garantizar la mayor precisión posible.

Su objetivo principal es generar estadísticas confiables que contribuyan al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

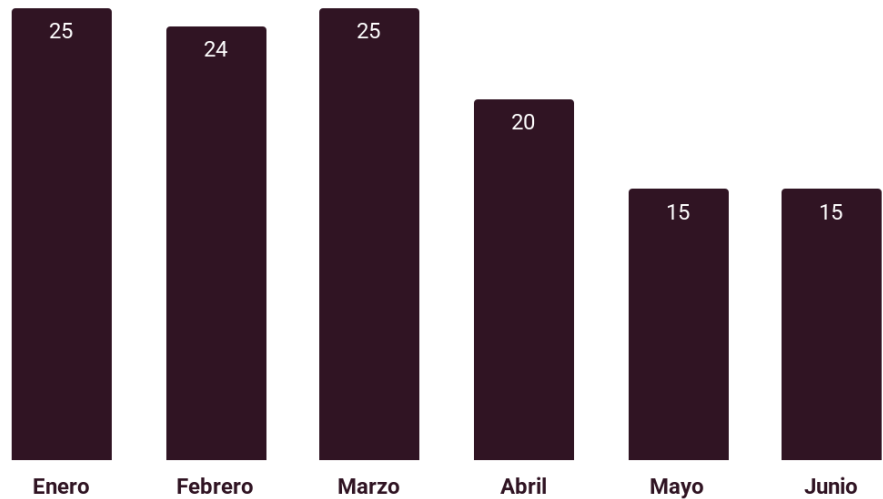
Este informe parcial presenta la totalidad de los casos relevados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025. Durante ese período se registraron **124 víctimas de femicidio**, de las cuales **8** fueron **femicidios vinculados**, **5** **suicidios feminicidas** y **7** casos asociados a **contextos de narcotráfico**.



Los suicidios feminicidas se producen cuando se comprueba que las mujeres se quitan la vida como consecuencia de los abusos sistemáticos y la violencia de género perpetrada por hombres contra mujeres.

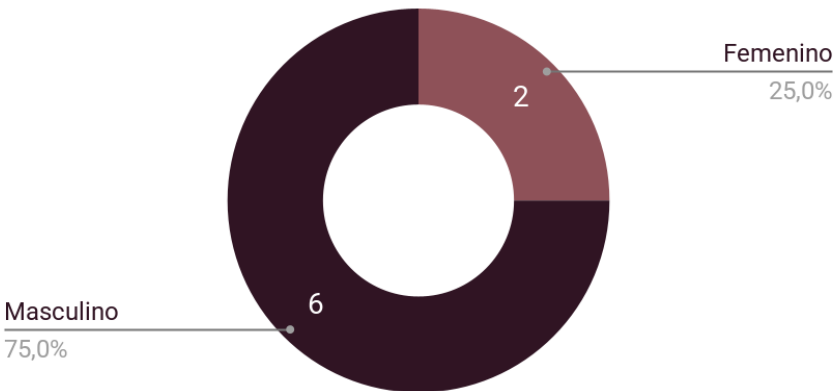
Femicidios por mes

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2025



Femicidios vinculados

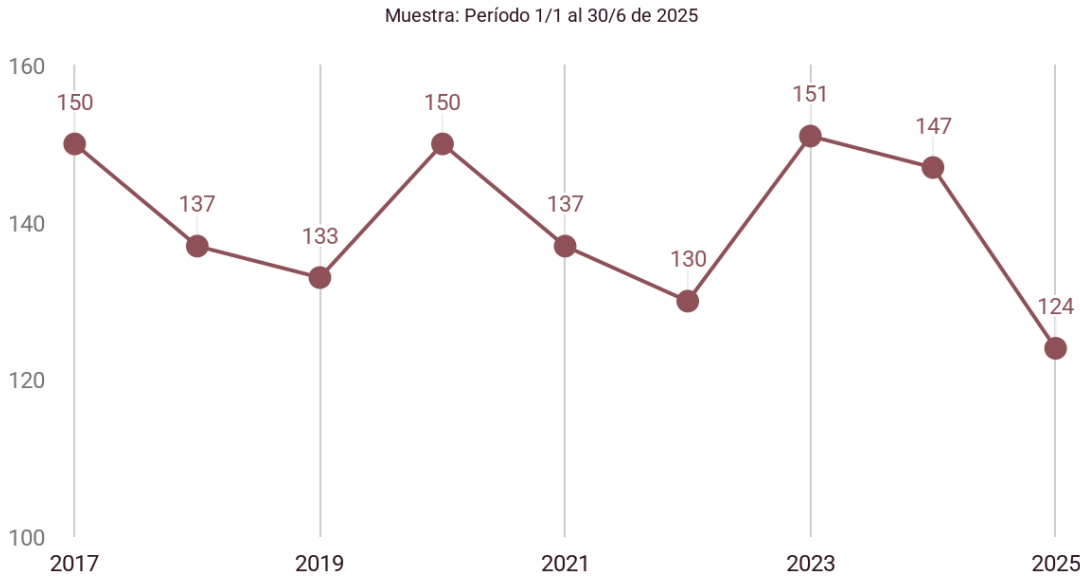
Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2025



Se realizó un comparativo de las cifras del primer semestre desde el año 2017, año del primer informe anual del OFDPN. Se observa una leve disminución en la cantidad de femicidios durante el primer semestre de 2025, tendencia que viene sostenida desde el año anterior. Dicho análisis no implica que la crisis de violencia de género en Argentina no haya persistido.

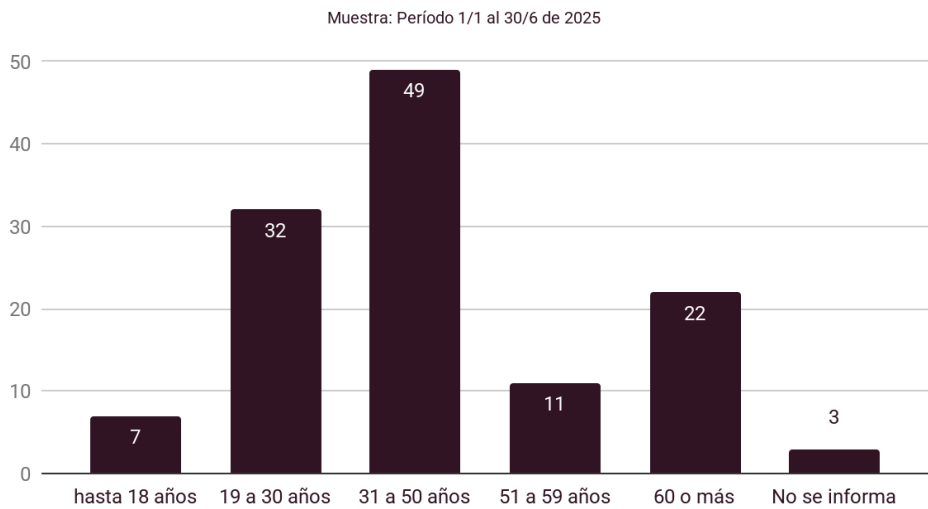
Aunque los números varían, **cada caso de femicidio es una muerte violenta de una mujer cada 35 horas**, el problema está lejos de resolverse.

Femicidios (primer semestre de cada año)



Dentro de las características principales de las víctimas, en lo que refiere al rango etario, se detectaron 7 víctimas menores de 18 años, 3 de ellas menores de 12 años. Tal como se aprecia en el gráfico, la franja etaria de las víctimas con mayor incidencia es de 31 a 50 años.

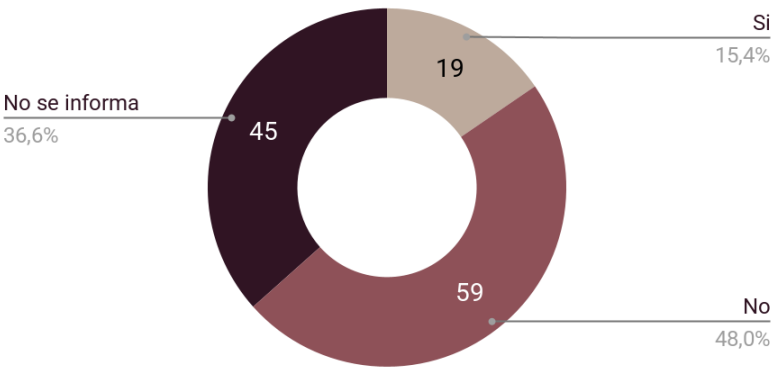
Edad de las víctimas



El promedio de denuncias realizadas por las víctimas previamente al femicidio disminuyó un 2,8%, con un total de 19 denuncias confirmadas. No obstante, en el 34,7% de los casos no se pudo obtener información al respecto.

Denuncias previas al hecho

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2025



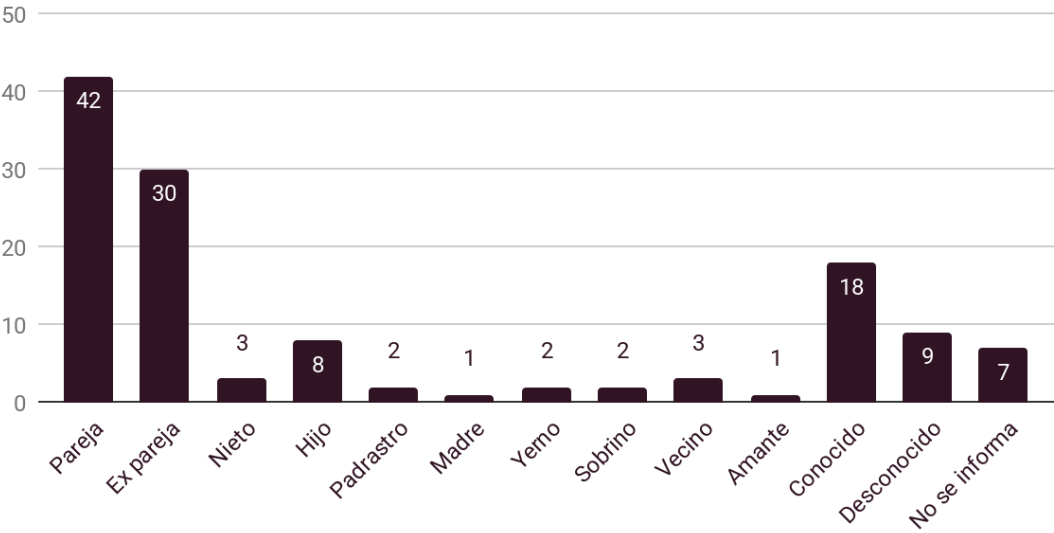
En relación al vínculo entre la víctima y el agresor, en el 90,3% de los casos relevados se pudo establecer la existencia de una relación preexistente.

La mayoría de estos vínculos correspondían a parejas, exparejas o relaciones sexoafectivas, lo que reafirma el carácter íntimo y relacional de la mayoría de los femicidios.

En contraste, solo un 5,6% de los hechos fueron perpetrados por personas desconocidas para la víctima, lo que confirma que la violencia letal de género suele ejercerse en entornos cercanos y de confianza.

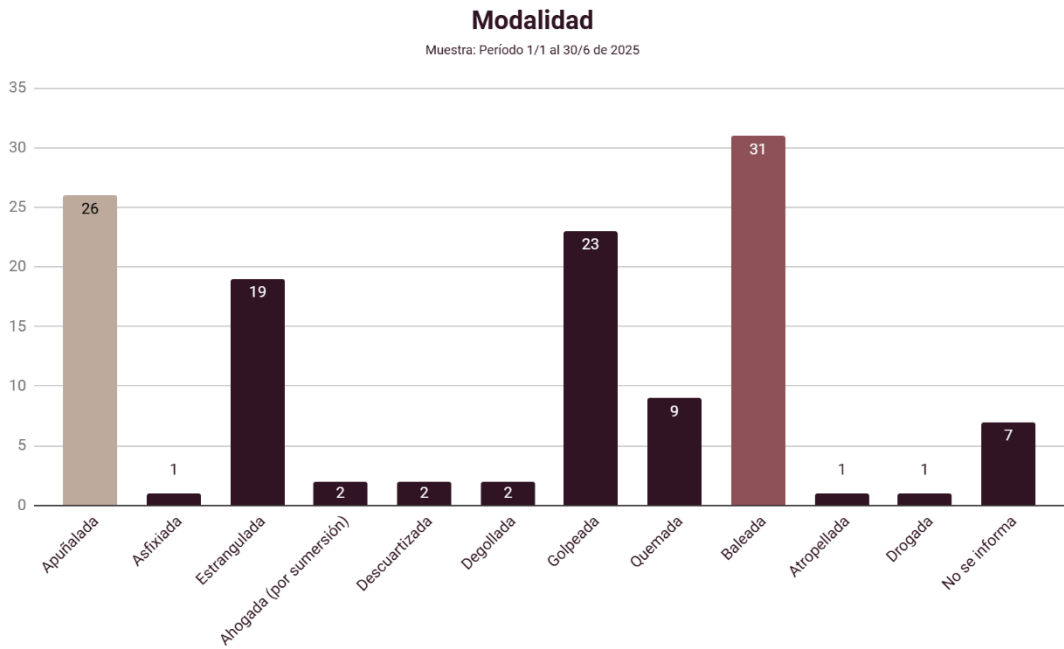
Tipo de vínculo

Muestra: Período 1/1 al 30/6 de 2025



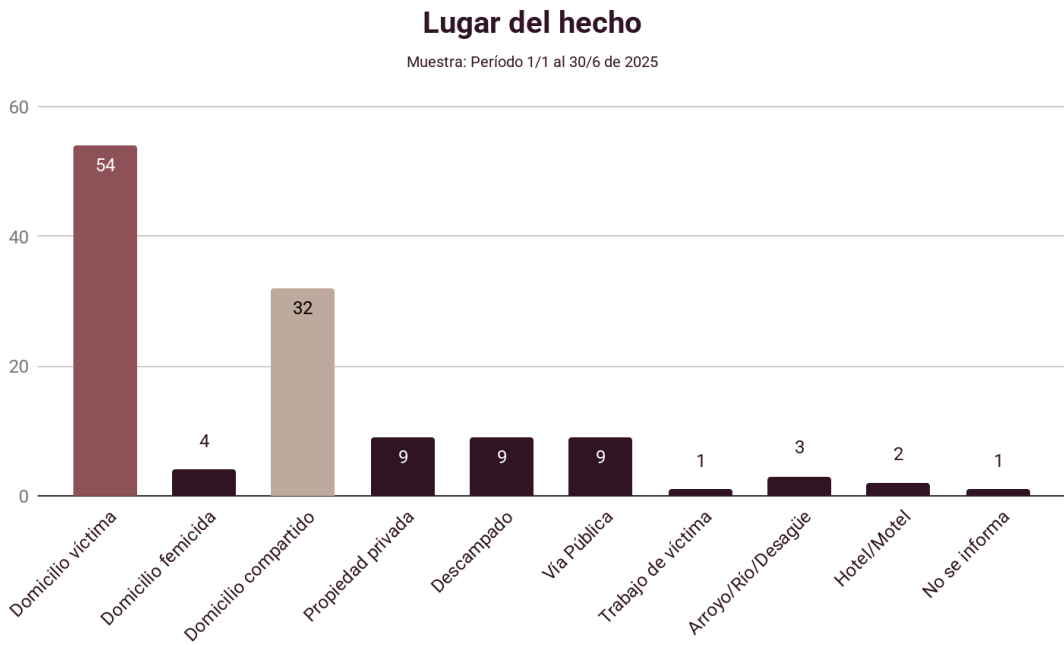
El uso de armas de fuego fue la modalidad más empleada. También tuvieron alta incidencia el apuñalamiento, los golpes y el estrangulamiento.

4 mujeres fueron violadas antes de ser asesinadas.



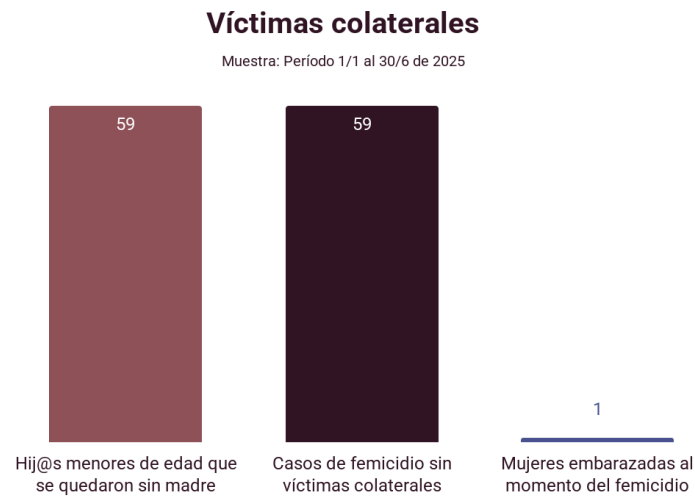
Un dato que se mantiene constante a lo largo de los años es el lugar donde se cometen los femicidios. En la mayoría de los casos, el crimen ocurre en el domicilio de la víctima o en la vivienda que compartía con el agresor.

Estos espacios, que deberían representar ámbitos de protección y resguardo, continúan siendo los más peligrosos para las mujeres, al constituirse en escenarios donde se vulneran gravemente sus derechos.



En lo que respecta a las **víctimas colaterales**, se identificó que **59 niñas y niños quedaron sin madre** como consecuencia directa de los femicidios registrados en el período y hubo una mujer que fue asesinada estando embarazada.

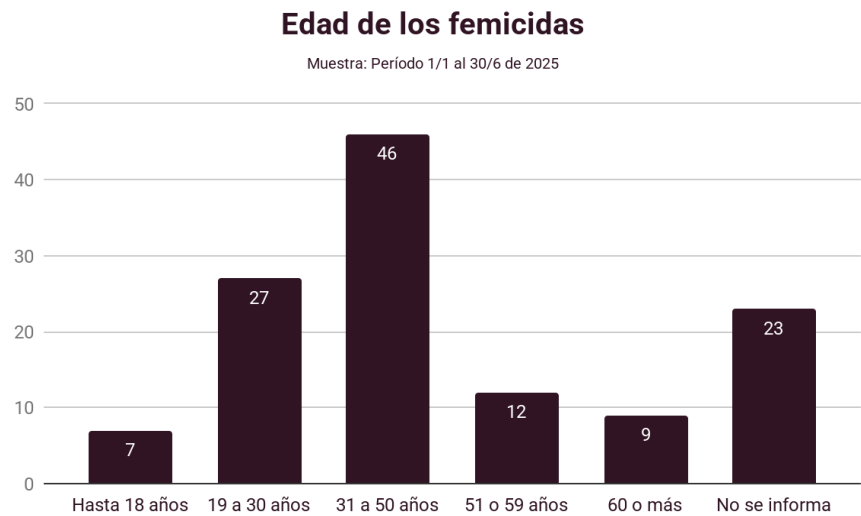
En este contexto, es importante recordar la existencia de la Ley N.º 27.452 (Ley Brisa), que establece una reparación económica para hijas e hijos de víctimas de femicidio. No obstante, su implementación presenta serias deficiencias administrativas y estructurales, lo que impide que muchas de las personas alcanzadas por esta normativa accedan al derecho en tiempo y forma, dejándolas en una situación de alta vulnerabilidad social y económica.



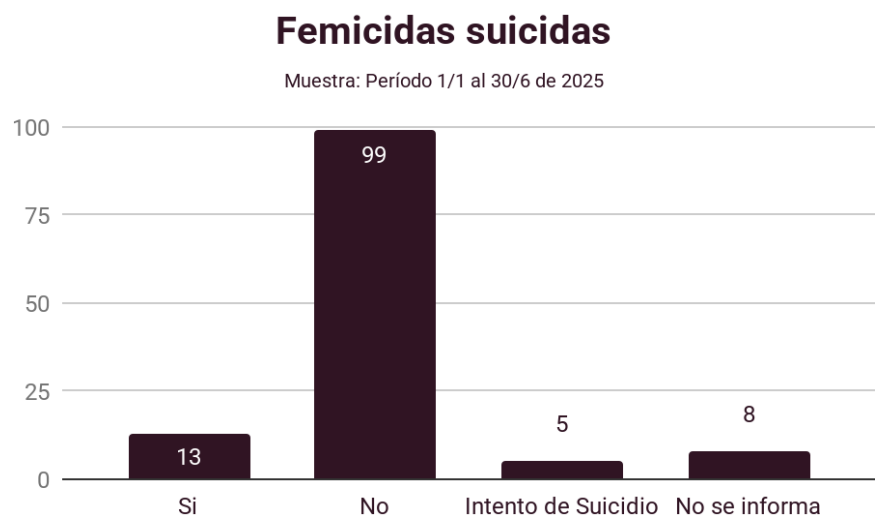
Se contabilizó un total de 124 femicidas durante el período analizado. En relación con la edad de los agresores, el mayor porcentaje se concentra en la franja etaria de 31 a 50 años, lo que coincide con el rango de edad más frecuente entre las víctimas.

En algunos casos, los autores de los crímenes se encuentran prófugos o las causas aún se hallan en etapa de investigación, lo que impide contar con información detallada sobre su identidad o perfil.

Cabe destacar que 10 de los femicidas identificados pertenecen o pertenecieron a fuerzas de seguridad. Además, se identificaron 6 femicidas que actuaron como sicarios, lo cual da cuenta de una articulación entre violencia de género y criminalidad organizada en ciertos contextos.



Por otro lado, se registraron 13 femicidas que se suicidaron y 5 intentos de suicidio sin consumir.



Con respecto al registro de casos en el país, los números absolutos indican que las provincias en donde mayor cantidad real de femicidios se produjeron son: **Buenos Aires** con **48 casos**, **Santa Fe** con **16**, y **Chaco** y **Córdoba** con **8** casos respectivamente.



Sin embargo, contemplando los datos de población declarados en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, la incidencia de casos por provincia refleja una realidad diferente. En proporción a la población de sexo femenino, las provincias con la tasa más alta de femicidios, son:

1. **Chaco**: 0,00137 (8 femicidios sobre 581951 habitantes de sexo femenino)
2. **Jujuy**: 0,00120 (5 femicidios sobre 418.021 habitantes de sexo femenino)
3. **Catamarca**: 0,00091 (2 femicidios sobre 219.098 habitantes de sexo femenino)
4. **Santa Cruz**: 0,00118 (2 femicidios sobre 170.093 habitantes de sexo femenino)

5. **Santa Fe:** 0,00087 (16 femicidios sobre 1.834.649 habitantes de sexo femenino)

Provincia	<u>Población (sexo femenino)</u>	Femicidios	Proporción total
CABA/BS AS	10.735.261	48	0,00045
Catamarca	219.098	2	0,00091
Córdoba	1.984.510	8	0,00040
Corrientes	623.687	0	0,00000
Chaco	581.951	8	0,00137
Chubut	301.209	0	0,00000
Entre Ríos	732.031	3	0,00041
Formosa	310.609	1	0,00032
Jujuy	418.021	5	0,00120
La Pampa	184.001	0	0,00000
La Rioja	196.517	1	0,00051
Mendoza	1.053.962	6	0,00057
Misiones	652.797	3	0,00046
Neuquén	361.726	2	0,00055
Río Negro	383.911	3	0,00078
Salta	738.512	5	0,00068
San Juan	421.652	1	0,00024
San Luis	276.742	0	0,00000
Santa Cruz	170.093	2	0,00118
Santa Fe	1.834.649	16	0,00087
Santiago del Estero	539.363	4	0,00074
Tucumán	891.800	5	0,00056
Tierra del Fuego	93.392	0	0,00000

Este informe contiene datos que podrían ser modificados conforme avancen las investigaciones y las causas.